

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 23 de Junio del 2000

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE GENERAL de esta compañía denominada Compañía "NICOR DEL ECUADOR COMPAÑIA LIMITADA" De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90.ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Mayo de 1.998 al 31 de Diciembre de 1.998 con el siguiente contenido:

- a) Anexo los siguiente estado financiero: Balance General y Estado de Resultado.**
- b) La actividad empresarial y su desenvolvimiento ha sido normal.**
- c) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio.**
- d) Se han generado pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de ley**

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente:


Pietro Dal Sasso Balasso
GERENTE GENERAL



28 JUN 2000